

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | AÑO XV | Núm. 5.927

Segunda Época | Domingo 29 de Julio de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Crónica social agraria Cómo protege el Estado a la agricultura

Queremos hoy dar a conocer a la opinión pública un hecho que seguramente ignoráis, y que no extrañaríais que ignorase también el mismo Ministro de Fomento, al que «ciertas minucias» deben pasar inadvertidas desde la elevación de su cargo, pues podemos no suponer dudo su celo por la Agricultura, que si las conociera las toleraría. El hecho, sin embargo, es muy significativo y revela como en nuestro país se entiende por el Estado la protección de los intereses agrícolas.

Creamos inútil insistir en este instante en recordar la importancia que en España tiene la Confederación Nacional Católica Agraria. Ella reúne en su seno más de 3.000 Sindicatos Agrícolas distribuidos por todo el territorio de la Península. No hace cuatro meses, con motivo de una peregrinación al Sepulcro de San Isidro, pasó por las calles de la Corte, a la vista de todo el mundo, es decir, sin trampa ni cartón, más de mil banderas pertenecientes a otros tantos Sindicatos Agrícolas y acompañados por cuatro o cinco miles de trabajadores, procedentes de las diversas regiones de España.

La lucha con todos los demás, y aun en lucha con los mismos resortes y presiones oficiales, ha triunfado en cuantas elecciones ha tomado parte para representar los intereses de la Agricultura, aunque a los ojos de algunos gobiernos haya cometido el grave delito de no querer participar nunca en elecciones políticas que le prohíben sus estatutos.

Sin exageraciones de ninguna clase, y aún quizás quedándonos cortos, podemos asegurar que las dos terceras partes de la población agrícola española, se halla afiliada en la Confederación Nacional Católica Agraria.

Pero no es sólo por su número y por su fuerza por lo que es la Confederación merecedora del respeto y de la consideración de todos, comulgún o no con suyos ideales, sino que esta consideración y este respeto, y aún diríamos esto favor, los merece de una manera particular por la índole de su acción, o sea, por lo mismo porque se atrae el odio y las repulsa de los enemigos del orden y de la sociedad.

No hace muchos días que un señor diputado hacia resaltar, en plena sesión del Congreso, la diferencia que existía entre la acción revolucionaria, cacial y perturbadora de las sociedades agrarias gallegas separadas de la Confederación, y la acción, por el contrario, culta, measureda, social y pacífica de los Sindicatos católicos, y actualmente, en el mismo Jerez de la Frontera, al mismo tiempo que arde la huelga agraria se impone a todos, como ejemplo, la labor moral y educadora del Sindicato de aquella localidad.

Y esto no es labor de un Sindicato ni de un día, sino labor constante de todos y en todo momento. Las parcelaciones son cada vez más frecuentes, y el número de los obreros del campo convertidos en propietarios por efecto de la obra confederal, se multiplica por instantes.

Pues bien, ahora viene el caso de demostrar palpablemente cómo el Estado protege a la Agricultura en España. Esta institución tan benéfica que hace tantos años que viene realizando una labor social y agraria tan trascendente ¿saben nuestros lectores cómo la subvención el Ministerio de Fomento que cuenta con un presupuesto de gastos de cerca de quinientos millones anuales? Pues, ¿gárguese y no se desmayen. El Ministerio de Fomento subvenciona a la Confederación Nacional Católica-Agraria con... ¡mil pesetas! al año. En los años anteriores la había subvencionado con cuatro mil, pero el gasto se ha doblado, sin duda, un derroche, y se ha rebajado este año a la suma indicada.

No falta, sin embargo, alguna otra entidad agraria, con mejores relaciones oficiales, cuyo nombre no queremos citar, que aunque en el terreno de la agricultura no puede compararse en importancia con la Confederación Nacional Católica-Agraria, como la supera y la aventaja en el terreno de la burocracia, logra un pelín en el presupuesto de unas cuarenta mil pesetas, o a poco de ellas.

Se ha enterado el señor Ministro de esa igualdad de trato?

PABLO SÁENZ DE BARÉS

CRÓNICA LOCAL

Palomas de los valles, prestadme vuestro arrullo; claras fuentes, vuestro gentil rumor, para cantar las exéncias de un día-día de liquidación de semana—en el que no se ha hablado de la cuestión del agua, ni el calor nos ha puesto a la temperatura del frío. Y conste que nosotros dudamos mucho de la «gentileza» del rumor que invoca a el prosopóptico vate señor Zorrilla. Pero es que la alegría nos embarga al no encontrar en el recuento de novedades municipales la cuestión del agua. No ha desaparecido, desgraciadamente, la cuestión; la fuente sigue mermada; el problema se agudiza cada día que pasa. Pero el agua del señor Góngora ha sido un compás de espera; algo así como la comidita, es decir, la bebida de las fieras.

¿Y qué hemos de decir del tiempo que no sea en el clima suyo?

Palomas de los valles, prestadnos vuestro arrullo, para felicitarnos de que la brisa de Póntida que se iniciara el viernes se intensificara ayer hasta el punto de colocar nuestro clima a la altura que merece.

Pero como no hay miel sin hiel (y ésto de la hiel no viene a nuestro magín por la invocación que hemos hecho a las inocentes palomas) teníamos que amargar nuestra existencia el problema soci 1, que brinda dos aspectos a la preocupación de nuestras autoridades. Uno es la cuestión del trabajo en las tahonas, que motivó nueva reunión por la tarde en el Ayuntamiento, y otro, la cuestión de los marmolistas de

Macael, para conjurar la cual labora el gobernador civil interino de la provincia. Tan eficaz como sería guardar estos cañones para el invierno!

Zarpó el vapor correo para Melilla, y se hizo a la mar también el primer vapor frontero de la campaña, en el que van cifradas tantas ilusiones y tantas esperanzas. La nota del día dieron los mentideros. Esperando la crisis y haciendo conjetas acerca del nombramiento de gobernador, pasaronse el día los eternos comentaristas, ya que ayer no podían aplicar la crítica al estado del tiempo. Para el martes se anuncia el nombramiento del nuevo gobernador. Hay quien anuncia que será de José, quienes aseguran que será de Córdoba; pero todos coinciden en afirmar que será nietista. Con tal de que labore por Almería, ya pueden mandarnos hasta el Chico de Criptana.

La crónica de sucesos, persistió en su reposo.

Por la noche, nueva reunión, y esta en el Gobierno civil, para tratar del conflicto que plantea la cuestión de los tahones.

Nada, que nos amargan el verano.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Gaspar Pérez Acaez.

Defunciones: Rosario Herrada Pérez y Dolores Muñoz Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ana León Tauste, Aquilino Díaz Gómez, José Antonio y Francisco Pantaleón Martínez Picón (gemelos).

Defunciones: José Navarro Felices, Ramón Miras Arias y Antonio Andújar Jiménez.

Matrimonios: Juan Núñez Ortega con Dolores de Labandera Jiménez.

Ayer mañana visitó su puerto, en viaje de retorno de la Argentina, el vapor «Balmes», del que desembarcaron 123 inmigrantes y cuatro pasajeros de cámara.

Han salido:

Para Melilla, en el vapor correo, don Enrique Cabezas, doña Isabel Reina, doña María Calahorra, don Francisco Gómez, don Francisco Sánchez, don Francisco Rodríguez, don Juan Núñez y su esposa doña María de los Dolores Labandera.

Para Barcelona el comerciante don Luis Rodríguez.

Han venido:

De Carboneras el juez municipal don Francisco Hernández Casado, nuestro estimado amigo y colaborador.

De Antequera el joven maestro nacional don Francisco Catena García y familia.

De Serón

La situación se agrava

Aunque otra cosa digan y proclamen las autoridades, la realidad, muy triste por cierto, es que el conflicto minero no está solucionado, ni se ven las vías de solución.

Cada día que pasa se agrava esta situación, ya de suyo insostenible; pues la necesidad que va aumentando con el paro en las clases trabajadoras, es mala consejera y no sabemos cómo terminará el actual conflicto planteado entre los mineros y las empresas explotadoras de las minas.

Es verdad que la depreciación que tienen los hierros en el mercado mundial parece abonar la negativa de la empresa a aumentar los jornales, porque les sería ruinosa tal negociación en esas condiciones.

El ministro de Fomento confirmó que se había ocupado de Marruecos, de donde se reciben noticias tranquilizadoras, según el comandante general de Melilla.

Afirmó el ministro que no llegaron a un acuerdo.

El general Aizpuru anunció los asuntos de la nota oficial.

El ministro de Gracia y Justicia coincidió con las manifestaciones hechas por sus compañeros.

Agregó que se están esperando los informes que ya ha anunciado el Alto Comisario.

El señor Chapaprieta entregó la referencia y al pedirle ampliación los periodistas, dijo que se había tratado de la situación de los obreros de Matagora, acordándose pedir informes para resolver este asunto en el próximo Consejo.

Nota oficial

El Gobierno examinó la comunicación del Alto Comisario en Marruecos, y se acordó aplazar el tratar de este asunto hasta que se reciba el informe detallado que se le ha pedido al señor Silveira.

Fue aprobado el proyecto de decreto adaptando la ley de tenencia de armas a las provincias de Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Valencia.

Se despacharon expedientes de Estado sobre obtención de fotografías de los aeroplanos.

También se aprobaron los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia: Varios indultos.

De Guerra: Ascendiendo por méritos de guerra al general Marzo, al coronel Ruiz Portal, al teniente coronel Sánchez Ocaña y al capitán don Ricardo Rada.

De Hacienda: Fijando el tipo porque han de tributar las sociedades extranjeras.

De Gobernación: Sobre adquisición de material.

Ampliación

Como había gran cantidad de expedientes atrasados, se trató de darles salida a todos; por lo que fué un Consejo administrativo.

Como cuestión previa planteó el ministro de Hacienda la situación del Tesoro, conviniendo todos los ministros en que es la cuestión más principal que hay que resolver.

El señor Villanueva hizo resaltar que en el último cuatrimestre del ejercicio el déficit se ha elevado extraordinariamente, siendo muchos los millones que están comprometidos por las perentorias necesidades de la economía.

Asimismo estuvieron de acuerdo todos los ministros en apreciar que el problema marroquí está ligado al económico.

Respecto al primero no estuvieron de acuerdo los consejeros.

Se espera el envío de la memoria del Alto Comisario, el lunes; pero como el

señor Alba tiene que preparar algunos documentos, se acordó que se celebre

POR TELÉFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 28 12 noche.

Días después de la cincuenta de la tarde quedó reunido el Consejo.

Al llegar el ministro de Hacienda se le preguntó si habría extensamente.

—No se— contestó— como no hay orden del día, no se qué ocurrirá.

El ministro del Trabajo manifestó que llevaba un proyecto de estímulo a la producción y de auxilio a la industria y a la exportación.

Se implantaría un régimen de créditos a largo plazo, para el comercio exterior, con arreglo a lo ofrecido por el Gobierno, con motivo del último Congreso de ultramar.

Eje del Gobierno anticipó que traían de expedientes y luego de Marruecos y de cuestiones de Hacienda.

De estas materias se ocuparían también en Consejos sucesivos.

Hasta ahora— dijo— no se ha recibido la memoria encargada al señor Silveira.

El ministro de Estado anunció que por los delegados se había firmado el tratado comercial con Bélgica, que pasará a informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y a la de Protección a la Industria Nacional.

Los delegados belgas han cedido en las cuestiones que podían afectar a la industria de Vizcaya y Cataluña.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El señor Alba manifestó a los periodistas, que le pidieron ampliación de lo tratado, que se hacían ocupado de despachar expedientes y de Marruecos.

El señor Villanueva participó que fueron aprobados cinco expedientes de su departamento, y como aún quedaban muchos asuntos que resolver se celebraría nuevo Consejo el miércoles próximo.

En esta nueva reunión tratarían de Marruecos, porque para dicha fecha ya habría llegado la memoria del señor Silveira.

El ministro de Marina sólo dijo que habían tratado de Marruecos.

El ministro de Fomento confirmó que se había ocupado de Marruecos, de donde se reciben noticias tranquilizadoras, según el comandante general de Melilla.

Solo concurrieron los obreros a la reunión.

En su virtud, el alcalde resolvió comunicar al gobernador civil la actitud de los patronos, por si, como anuncian los obreros, llegaran éstos a la huelga, y estas actitudes pudieran acarrear un conflicto a la ciudad.

El señor Iribarne se trasladó al Gobierno, conferenciando con el señor Merino extensamente.

Convocados por el Gobernador civil anoche, a las once, estuvieron en el Gobierno una comisión de patronos, asistiendo a la reunión el alcalde y el Inspector del Trabajo.

Los comisionados salieron después a concertar con los demás asociados, volviendo a las doce al Gobierno.

Los visitantes manifestaron al Gobernador que suspendían todo acuerdo de momento, y que, por consiguiente, hoy se abrirán las tahonas como de costumbre.

El martes, por la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento una comisión mixta, de tres patronos y otros tantos obreros, para ver de estipular las bases de un contrato de trabajo que rija en lo sucesivo y que conjune el conflicto, solamente aplazado, no resuelto, con las gestiones de anoche.

Solo concurrieron los obreros a la reunión.

Como habíamos anunciado, ayer realizaron operaciones de carga el vapor «Paulina» primeros de la temporada, habiendo zarpare esta madrugada para Liverpool con 12.146 barriles.

En 29 de Julio del pasado año, incluido este año, iban exportados en cuatro vapores 28.155 barriles.

El vapor «Paulina» ha cargado al flete de 1.6 cheines barril.

Terminada la carga de este buque, apenas quedaron anoché sobre muelle existencias de barriles.

¿PARA QUÉ SIRVE LA CONFESIÓN?

Dice de Salamanca que hace poco tiempo, se cometió un robo en el Ayuntamiento de Jerez, provincia de Cáceres, consistente en 300.000 pesetas, y a raíz del hecho se efectuó una detención en el pertinente de Jerezillo.

Recientemente, el Padre jesuita Mauricio de la Cruz se presentó al Juzgado de instrucción de Salamanca, entregando al juez un título por valor de pesetas 118.000 que, bajo secreto de confidencialidad, le había entregado un penitente, y que procedía del

robo indicado.

Asimismo estuvieron de acuerdo todos los ministros en apreciar que el problema marroquí está ligado al económico.

Respecto al primero no estuvieron de acuerdo los consejeros.

Se espera el envío de la memoria del Alto Comisario, el lunes; pero como el

señor Alba tiene que preparar algunos documentos, se acordó que se celebre

el Consejo el miércoles en vez del lunes y si es necesario se reunirán nuevamente el sábado.

No se ocuparon del tratado con Bélgica, porque el ministro de Estado dio cuenta, por la mañana, al jefe del Gobierno, sobre la situación del mismo.

—No se

De educación católica

POR TELÉFONO

El primer Congreso Nacional

nifestado que son muy satisfactorios los servicios del Catastro Urbano. En Junio pasado alcanzó a 19.668 fincas que produjeron un aumento en el líquido imponible de 606.710 pesetas. Esta cantidad supone para la recaudación del Tesoro 127.368 pesetas. Posteriormente se han revisado 2425 fincas que han aumentado el líquido imponible en dos millones de pesetas.

Una frase de Lerroux

El jefe republicano, señor Lerroux ha manifestado refiriéndose a los propósitos atribuidos al Gobierno: «Estamos en Alhucemas o en Marruecos?

La sesión municipal

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el señor Colón Gardani se ocupó del abastecimiento de aguas de Madrid.

Se acordó que una comisión de concejales visite al presidente del Consejo para pedirle que el Estado conceda un aval para que el Ayuntamiento comience las obras de un canal destinado a la traída de aguas a Madrid.

Nuevo general

He sido firmado por Su Majestad, el decreto ascendiendo a general de brigada, al coronel de Infantería, don Damián Cabarrón.

POR TELÉFONO

Nuevo Gobernador militar de Almería

Madrid 28 12 noche.
Ha sido nombrado Gobernador militar de Almería el general de brigada don Francisco Sánchez Ortega.

N. de la R.—El nuevo Gobernador militar es oriundo de Cuba.

Es persona de agradable trato. Sirvió en distintas campañas y cuenta con una brillante hoja de servicios.

Siendo coronel estuvo destinado al ministerio de la Guerra.

Nació en 9 de Octubre de 1903 e ingresó en el servicio en 7 de Septiembre de 1880. Le enviamos nuestro respetuoso saludo.

De la provincia

Fiestas en Bentarique

El día 25 del actual celebró junta general la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, fundada en este pueblo por nuestro paisano el eminente orador sagrado doctor don Emilio Ruiz Muñoz, conocido en el mundo de las letras con el seudónimo de «Fabio», con la colaboración de nuestro párroco don Eduardo Romero Cortés.

Por unanimidad se acordó celebrar los siguientes actos: Novena en honor del Santo, que empezará el día 28, y durante la cual habrá exposición del Santísimo Sacramento.

Los días 2, 3 y 4 ocupará la sagrada Cátedra el Dr. Ruiz Muñoz.

El domingo, día 5, la banda municipal anunciará las fiestas con una alegre danza.

A las diez se celebrará la misa, en la que hará el panegírico del Santo el religioso canónigo don Emilio Ruiz.

A las 6 de la tarde tendrá lugar la procesión, con asistencia de todas las congregaciones y autoridades de este pueblo, y bandas de música de Terque y Bentarique. A la terminación de tan solemne acto, dirigirá la palabra a la Orden el R. P. Fray Tomás Alonso, prior del convento de Dominicos de Almería, que ha sido invitado en unión del señor Prior de la V. O. T. de esa capital.

En la noche habrá gran velada musical en el paseo del Dr. Pérez Andrés, en la que tomarán parte las expresadas bandas, terminando las fiestas con una gran traca a la Valenciana.

Para que concurren a los actos religiosos han sido también invitados los señores curas párrocos de Terque, Santa Cruz, Huelva y Illar, y los señores coadjutores, de las parroquias de Níjar y Peñíscola, nuestros paisanos don Antonio García Torrealvo y don Antonio Alcaraz.

EL CORRESPONSAL

Bentarique, 26 Julio 1923.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.	26°
Idem húmedo.	22°
Barómetro.	763°
Termómetro.	29°
Máxima a la sombra.	31°
Minima.	24°
Viento.	NO
Mar.	rizada
Cielo.	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.	27°
Idem húmedo.	25°
Barómetro.	762°
Termómetro.	30°
Viento.	NO
Mar.	rizada
Cielo.	despejado

Los ferrocarriles Andaluces Nuevo director

Habiéndole sido aceptada la dimisión que con carácter irrevocable presentó el Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces el director don Antonio Combet, ha sido nombrado para sustituirlo don Silvio R. hole, que hasta aquí venía desempeñando la subdirección y es persona que goza también de muchos prestigios y muy concedora de buenos ferrovíarios.

La designación del señor Rahola—dice un colega de Málaga—ha sido muy bien acogida por el personal, por lo que le felicitamos, deseándole grandes éxitos al frente de su cargo de importancia.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERÉS

Provincias

POR TELÉFONO

Grave accidente de aviación

Madrid, 28.—12 noche.
Comunican de Burgos que en el pueblo de Villafria aterrizó un aparato violentamente, quedando destrozado por completo.

El aviador, cabo de Ingenieros, Manuel Yesares, resultó gravemente herido.

Se espera que fallezca esta madrugada.

El herido es natural de Granada.

Buques de guerra

Dicen de Málaga que ha zarpado de aquél puerto el crucero «Reina Regente» con rumbo a Ceuta.

Se espera en la próxima semana la llegada del transporte «Almirante Lobo», conduciendo a bordo a la Comisión oceanográfica.

Fallo aprobado

De Cádiz Telegrafian que el comandante de aquel apostadero ha aprobado el fallo del Consejo de Guerra, que juzgó la causa por el hundimiento del «Raracaldo».

Por informes particulares se sabe que se condena al armador del barco a ocho años de presidio y 15.000 pesetas de indemnización.

Las penas de los demás procesados fluctúan entre uno a dos años de prisión.

A los oficiales se les absuelve.

Niño desaparecido

Participan de El Escorial que el día 16 del presente desapareció un niño de 16 años, hijo de los marqueses de Eslava, y aún no ha aparecido.

Han sido reconocidos los aledaños y los depósitos de agua por su hubiera sido víctima de un accidente desgraciado; pero la requisita no ha dado resultado práctico.

Contra los huelguistas bancarios

Comunican de Bilbao que la Central Industrial ha acordado adherirse a los bancos, en el actual conflicto.

Determinar el orden de las sesiones generales y las personas que hayan de intervenir en ellas.

Designar los temas y ponentes del Congreso.

Acordar las conferencias que se celebren durante la asamblea y designar los conferenciantes.

Adoptar cuantas resoluciones estime necesarias para la celebración del Congreso y de los actos que contribuyan al mayor esplendor de la Asamblea.

Art. 8º Auxiliarán a la Comisión organizadora en la celebración del Congreso una Secretaría y algunas Comisiones especiales, entre las cuales se incluyen desde luego la de Propaganda y Prensa, la de Hacienda, la de Conferencias y la de Viajes y recepción de congresistas.

Art. 9º El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, será invitado a presidir por sí mismo o por delegación las sesiones generales del Congreso y las de la Sección segunda.

Art. 10º Las Secciones del Congreso estarán regidas por una Comisión especial compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios y varios Vocales.

Art. 11º Los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de las Secciones formarán la Mesa de discusión, que determinará el orden de las sesiones en la Sección correspondiente.

Los temas de la Sección segunda no serán objeto de discusión, excepto los que determine el Presidente.

Art. 12º Los trabajos escritos que han de tener efecto en el Congreso quedarán presentados en la Secretaría general (Fernanflor 4 Madrid) antes del primero de febrero de 1924.

Solamente los sacerdotes, seculares o regulares, tendrán derecho a redactar memorias para los temas de la Sección segunda y a intervenir en su discusión cuando el Presidente conceda autorización para ello.

Art. 13º Los ponentes de los temas tendrán derecho a veinte minutos para dar cuenta de las ponencias, y sus conclusiones podrán ser discutidas por uno o dos congresistas en el tiempo máximo de diez minutos.

Para las rectificaciones dispondrán: el ponente de otros diez minutos y de cinco los demás congresistas que intervengan en la discusión.

Art. 14º En las sesiones del Congreso sólo podrán hacer uso de la palabra los que lo hayan solicitado de antemano, siendo prioritario en la Presidencia la concesión de las peticiones formuladas.

Art. 15º La Mesa de cada Sección podrá autorizar en las sesiones parciales la lectura de memorias y trabajos inéditos que a su juicio sean de mérito relevante.

Art. 16º La Comisión Organizadora archivará los documentos del Congreso y entregará a la Comisión de Prensa los que sean necesarios para la publicación de los que aquella acuerde.

Ornamental y barométrico

Arbol indicador de la lluvia

No es difícil procurarse un arbolito ornamental, como es el «Sorbus latifolia», que, a más de embellecer el jardín, las avéndas o formar setos, ofrece la particularidad, por sus sensibilidades hidrométricas, de ser un buen anunciatore de los cambios de tiempo, o mejor dicho, de la lluvia.

Las hojas de esta «rosacea», varadas en su cara superior, son blancas y coroneadas en el envés. Cuando presentan la lluvia, estas hojas sufren un cambio de posición. Se revuelven y la cara inferior, en vez de mirar al suelo, lo ligan al cielo. Puede verse la seguridad de que no ha de tardar a llover cuando la masa de hojas aparece toda blanca. La altura del arbolito denota su sensibilidad por las lluvias.

Reserva de contribuciones para el pago de la Deuda interior aumentó desde 2,85 a 3,01 millones de pesetas.

Ganancias y pérdidas realizadas aumentaron de 3,07 a 4,84.

Cuenta del Tesoro con el Banco aumentó de 399,72 a 270,99.

POR TELÉFONO

La Asamblea del Magisterio

Madrid 28-12 noche.

Hoy celebró sesión la Asamblea del Magisterio inaugurada ayer.

Se deliberó acerca de los asuntos que afectan a la clase.

Se aprobó el nombramiento de la Junta Ejecutiva.

Después comenzó la discusión de las mejoras que se propondrán al Gobierno.

y en escrito de don Andrés Vizcaino López.

Para la recaudación voluntaria del reparto general

partimiento general del corriente ejercicio, se han señalado los siguientes plazos:

Mes de Agosto, los trimestres primero y segundo.

Mes de Noviembre, el tercer trimestre.

Mes de Febrero del año próximo, el cuarto y último trimestre.

El ingreso de cuotas con la bonificación del seis por ciento a favor de los interesados termina el martes.

Diversas noticias

Don Antonio Oña Melgares ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa núm. 10 de la calle del Lectoral Sirvent.

Don José Viciana Porras solicita licencia para colocar un zócalo a la casa núm. 16 de la calle de los Reyes Católicos.

Don Victoriano Ferrer, director de la Sacurado del Banco de España, ha formulado reclamación contra la cuota que se le asigna en el reparto general del corriente ejercicio.

La alcaldía ha ordenado a la Sociedad Lebón que se encienda un farol en la calle de la Fuente, que desemboca en la de Lope de Vega.

Para el miércoles, a las doce, ha sido citada la Comisión de Abastos.

Les facturas de Lebón

La Sociedad Lebón y Compañía ha citado al Ayuntamiento participando que en la liquidación practicada por Contaduría se ha sufrido un error y una omisión de importancia.

Según resulta de los antecedentes de la citada empresa, resulta un saldo, a su favor de 85.721,72 pesetas en 31 de Marzo último.

Los uniformes de los guardias

Para mañana está anunciada la subasta con el fin de contratar el servicio de confección de uniformes a la Guardia municipal.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMÁS PRODUCTOS

PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA,

URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

SEBONA 1

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Almería y en el Hotel Simón finamente el sábado día 4 de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes po que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos,gradecidos los pregones, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero si especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y taned muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón finamente el sábado día 4 de Agosto.

NOTA: Estará también en Murcia en el Hotel Patrón, el miércoles día 1º, en Cartagena el jueves 2º, en Guadix en el Hotel Comercio el domingo 5º, en Granada en el Hotel Suizo el lunes 6º, en Loja en el Hotel Español el martes 7º, en Málaga en el Hotel Alhambra el miércoles 8º, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliendo. Talleres y despacho en Barcelo 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

"La Reguladora"

Cooperativa de funcionarios públicos

Convocatoria

El dia 29 del actual en primera convocatoria, se celebrará en el Teatro Variedades de esta capital, a las 11 horas. Junta general ordinaria para el examen y aprobación en su caso de las cuentas referentes al segundo trimestre del año actual.

Caso de no celebrarse en primera convocatoria, por falta de número, tendrá lugar el dia 5 del mes entrante a igual hora y sitio.

Los socios que lo deseen pueden examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos, los días labrables, desde el 21 al 28 actual, desde las 15 a las 19, en las oficinas de esta Cooperativa.

Para la entrada al local se exigirá la presentación de la tarjeta de socio.

Almería 20 Julio 1923.

El Secretario P. A.
VICENTE CABO

NOTICIAS

Música en el Balneario

Hoy de 5 y media a 7 y media de la tarde, tendrá lugar un concierto interpretando una banda de música un escogido programa.

Consejo de Fomento

Para ayer tarde estaba citado el Consejo provincial de Fomento, que no pudo reunirse por falta de número.

Lo hará el lunes, citado en segunda convocatoria.

Importante a las señoras

Encontrándose en esta capital la acreditada modista de sombreros señora Mercedes Siles con un completo surtido de modelos de señora y niño, anuncia con esta fecha una importante rebaja sólo por tres días y como fin de temporada.

Exposición: Calle de Ricardo 4, principal izquierda, hasta las siete de la tarde.

De Hacienda

Para mañana no se han hecho señalamientos de pagos en Hacienda.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Gádor ha detenido a Juan Amate Díaz, Gaspar Camacho Gómez, Pablo Navarro Jerez y Sebastián Guijado Amate, que se confesaron autores del hurto de varias gavillas de més de cebada, propiedad de Gabriel Luque Cruz.

La de Cantoria ha denunciado a José Fernández García y Juan Carreño Molina, por pastoreo abusivo.

Los hijos más fuertes serán

los de aquellas que, al amamantarlos, tomen a diario el mejor de los tónicos «El Tesoro de las Madres» galactógeno recalcificante y nutritivo.

De venta en todas las farmacias. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas-Plaza Santo Domingo, 4.—Almería.

Retención de mineral

Por orden del Juzgado, como consecuencia de un sumario que por delito de estafas sigue contra el vecino de Cuevas Juan Duarte Gil, la Benemérita de Los Lobos, ha practicado la retención de 6.556 quintales de mineral de plomo, de la mina «La Encantada» del término de Cuevas, de la que es partidario el Duarte.

Se nombró depositario del mineral a don Domingo Jiménez Zimora.

Diana

Baños de mar templados.

De Minas

Doña Hortensia Gallego ha solicitado la devolución de 114'45 pesetas, como sobrante del depósito que constituyó para las operaciones facultativas que habían de verificarse en una mina de su propiedad.

Se vende

Tua casa bastante espaciosa, valorada en 9.500 pesetas en la calle de Lepanto número 10 y en la misma darán razón.

Del Catastro

Se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de los valores unitarios de las tierras del término municipal de Benigáliva.

Se venden

Escaleras para edificar sitios en la carretera de Granada y Puerto de Jaruga de esta población. Los de la carretera de Granada, tienen edificados los muros principales y pagadas las maderas, existiendo un pozo de agua potable.

Para más antecedentes en la Notaría de don Pascual Laca, Navario, Andújar, 7.

Un lesionado

En la Casa de Socorro municipal ha sido de 10 a 12 de varias contusiones leves en Sanz, 12, el niño de 9 años Cipriano Victoria.

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Almería y en el Hotel Simón finamente el sábado día 4 de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes po que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, gradecidos los pregones, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero si especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y taned muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón finamente el sábado día 4 de Agosto.

NOTA: Estará también en Murcia en el Hotel Patrón, el miércoles día 1º, en Cartagena el jueves 2º, en

Guadix en el Hotel Comercio el domingo 5º, en Granada en el Hotel Suizo el lunes 6º, en Loja en el Hotel Español el martes

día 7º, en Málaga en el Hotel Alhambra el miércoles 8º, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde

las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliendo. Talleres y despacho en Barcelo 13, Casa Torrent.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y taned muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón finamente el sábado día 4 de Agosto.

NOTA: Estará también en Murcia en el Hotel Patrón, el miércoles día 1º, en Cartagena el jueves 2º, en

Guadix en el Hotel Comercio el domingo 5º, en Granada en el Hotel Suizo el lunes 6º, en Loja en el Hotel Español el martes

día 7º, en Málaga en el Hotel Alhambra el miércoles 8º, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde

las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliendo. Talleres y despacho en Barcelo 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud

Ojo en no ser engañados

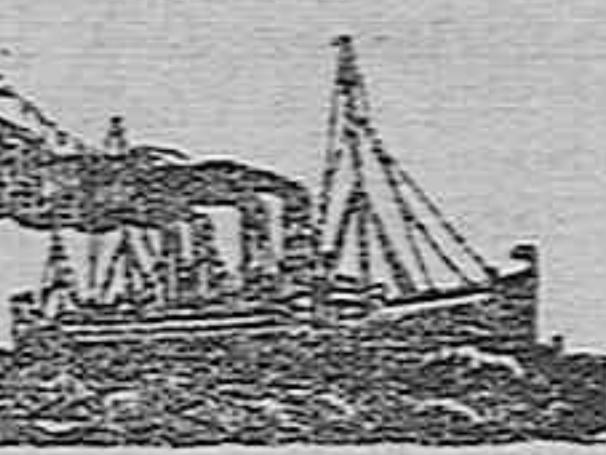
CASA FERRERA ¡Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir APARATOS COMPLETOS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visitad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Franco Española de Navegación (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los Domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su Consignatario Alfredo Rodríguez,

GERONA, 5

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administrador apoderado para Almería

ANGEL VIZCAINO GONZALEZ... Procurador

LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse de angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años, con amplia facultad para el hipotecante de cancelar el débito el día que lo conviniere.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga.

LOS PRÉSTAMOS DEL BANCO por su admirable sistema de amortización resultan a UN INTERÉS DEL 5 POR 100.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actividad rural de los usuarios.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

UN PRESTAMO CON EL HIPOTECARIO ES HONRA Y ESTIMULO PARA EL SHORRO.

LA LABOR SOCIAL DEL BANCO es formidable.

DESPUÉS SU FUNDACIÓN HA PRESTADO 770.370.000 PESETAS.

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1921 IMPORTABAN SUS PRÉSTAMOS 436.300.000 PESETAS.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcciones. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

1.000 PESETAS

En el acto al que me facilite nombre y domicilio de un prófugo

RESERVA ABSOLUTA

Dirigirse a Luis Herrero, Plaza S. Agustín 18

GRANADA

1.000 PESETAS

Un invento sorprendente

Constituye en el día la mayor novedad el

AGUA DE COLONIA "HISPANIA"

por ser un producto maravilloso, de gran perfume, para volver los cabellos blancos a su color primitivo; no manchando nada en absoluto. Se emplea también en uso diario como cualquier agua de tocador para limpiar la cabeza de caspa y de toda suciedad, siendo lo más sorprendente su acción eficaz para el crecimiento del cabello empobrecido, al que deteniendo su caída, le da vigor, suavidad y un brillo admirable.

Venta exclusiva en Almería: Perfumería «La Ibérica», Paseo del Príncipe 16.—«Camisería Madrileña», P. del Príncipe 24.—Perfumería «La Venus», Puer-

ta de Purchena 4 y «La Villa de Madrid», Tiendas, 24 y 26.

Aguas de Lanjarón

LA CAPUCHINA

Única en el mundo para la curación completa de las afecciones del hígado

SALUD

Digestiva y diurética

Insustituible para mesa

De venta en el depósito, Granada núm. 53

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FA-

CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO

DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-

AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a

10 de la mañana en la Casa de Socorro

«La Obrera».

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oftalmólogo

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 1 a 5

Educatore del Príncipe, 18.—Paseo

de la Beneficencia municipal

de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la Infancia.

Rays E. Electroterapia y Ozonoterapia.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el del viernes:
Reglamento y programa para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad. (Conciliación).
Anuncio de subasta de géneros almacenados en la Aduana.
Relación de los valores unitarios aprobados, de las tierras del término de Arbolea.
Otros edictos.

Enfermos de la piel La pomada antiséptica 19

DEL DR. M. S. PICUERAS.

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén).
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escóndidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 225, 350 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Marta, vg.; Félix II, p.; Simplicio, Faustino, Beatriz, Lucía, vg.; Flora, vg.; Eugenio, Antonino, Teodoro, Olavo, r.; Caecilio, mrs.; Urbano II, p.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominga X después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Abdón, Senén, Rufino, Julita, mrs.; Máxime, Donatila, Segunda, vgs., mrs.; Urso, ob.

La Misa y el Oficio divino son del VI día de la octava del Apóstol Santiago con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en el mismo Templo.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro o Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y

Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 4 Vísperas y Complejas Mañanas y Lunes.

TRÍDUO SOLEMNE.—Durante los días 29, 30 y 31 se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón los cultos que consagran a San Ignacio de Loyola, su Padre y Patrono los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús, en Almería, y la Congregación de Caballeros.

Cultos del Tríduo.—Mañanas: A las ocho, Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento.

La Misa, el día 31, será solemne con orquesta.

Tardes: A las seis, Santo Rosario, visita del Jubileo, ejercicio del Tríduo, sermón por los Padres de la Compañía, los dos primeros días.

E 31 hará el panegírico del Santo Fundador de la Compañía de Jesús el Reverendo Padre Fray Tomás Alonso, Prior del Convento de R. R. P. P. Dominicos en esta ciudad.

El ejercicio del mes de S. Ignacio se hace todos los días en las Misas de seis, ocho y media y nueve y media.

Los Diez Domingos, dedicados a S. Ignacio, comienzan el día 29 de Julio, continuando los domingos de Agosto y terminan el 30 de Septiembre.

Indulgencias: Plenaria (Gregor. XV) con las condiciones ordinarias, desde las doce, víspera de la fiesta del Santo, hasta las doce de la noche del 31 de Julio.

Plenaria, cada domingo (Clem. XIII). Nuestro Rvdmo. Prelado concede cincuenta días por todos los actos del mes, Tríduo y domingos.

NOVENA A SAN CRISTOBAL.—Hoy, a las 7 de la tarde Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos por los niños de las Escuelas del Ave María.

NOVENA AL APÓSTOL SANTIAGO.—En la Parroquia de que es Titular e. Santo se hacen los ejercicios en unión de los del Santo Rosario.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 7 y media de la tarde, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CATEQUISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Jesús Ruiz, de Linares.

Hotel Continental.—Don Federico Soler y don Juan Tafallo de Córdoba; don Leandro Pérez, de Murcia.

H. La Perla.—Don Conrado Capdevila, de Guadix y don Juan Fernández, de Purchena.

H. Ingles.—Don Angel Fernández, de Granada; don José Beloer, de Bilbao y don Francisco Hernández, de Carboneras.

LA INDEPENDENCIA

H. Comercio.—Don Moisés Guijarro y don Agustín López, de Cuevas.

H. Victoria.—Don Salvador Callejón, don Baltasar Lirio y don José López, de Dallas.

H. Central.—Don Rafael Martínez, de Granada; don Eladio Ruiz, de Bentriquie y don Salvador Almanse, de Finana.



Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Balmes», de Buenos Aires y escalas, con carga general, 128 pasajeros para este puerto y 181 de tránsito.

—Idem «Cabo San Martín», de Aguilas, con carga general.

—Idem «Joven Ginés», de Mazarrón, con pipera vacía.

—Idem «Pilar», de Motril, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Balmes», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo San Martín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Genoveva», para Torrevieja, en lastre.

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana, lunes, en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre coacciones, contra Joaquín Garmán López.

Abogado, señor Hero; procurador, señor Pérez Manrubia.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Cuevas, sobre desacato, contra Maximino Ortega López.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

ANOTE USTED EN SU CARTERA

CALLOS Y DUREZAS se curan rápidamente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Denométrico: Varios Paquetes.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

No tienen rival para los escudos de los riños para los culos más delicados y son incomparables para el bano.

JABON CALBER

Lavado calmante y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)

Manzanilla preparación antiséptica para los labios, las manos y el culo, áspero.

Se vende en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería.

ANIOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad.

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Calle del General Segura, 2, bajos.

C. Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayaquil, Calkin, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Agosto el vapor

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Julio el

vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Tra-

satlántica, Calle del General Segura, 2, bajos.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo de Gonesán, Sandalot etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto

y radicalmente las «Enfermedades Urinarias». 58 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de

Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus si-

milares.

No fáden de imitaciones: ALMERIA, J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá

CALEOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que

no lava el que tiene callos, jianetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patente UNGUEN

TO MAGICO que en tres días los extraña totalmente. Pídale en farmacias y droguerías

1'50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso 4 MADRID.

ALBERTO NOGUERA

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas maderas

de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procede-

do y el que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO

y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

GENERALMENTE AREJOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS BRILLANTES

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 23. Teléfono núm. 572

Dirección telegráfica: AREUCON

ARTIFICIOS

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los que podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digerible por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España; Batllau Oliveras.

Paseo de la Insurgencia, Barcelona.

Contratar vuestros Seguros Marítimos con

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Y SU PROVINCIA

Salvador Romero e Hijo

Paseo del Príncipe, núm. 10